

SOBERANÍA ALIMENTARIA:

AGROECOLOGÍA, SEMILLAS Y "GENTRIFICACIÓN" DE LO RURAL

EVERALDO LAMPREA
(COORD.)

SOBERANÍA ALIMENTARIA:
AGROECOLOGÍA, **SEMILLAS**
Y "GENTRIFICACIÓN"
DE LO **RURAL**

COLECCIÓN ESTUDIOS CIJUS

La Colección Estudios CIJUS publica investigaciones que aplican herramientas de diversas disciplinas al análisis de distintos temas. Impulsada por el Centro de Investigaciones Sociojurídicas de la Universidad de los Andes, la colección difunde perspectivas y metodologías novedosas que promueven debates de relevancia pública.

SOBERANÍA ALIMENTARIA:
AGROECOLOGÍA, **SEMILLAS**
Y "GENTRIFICACIÓN"
DE LO **RURAL**

EVERALDO LAMPREA MONTEALEGRE
(COORDINADOR)

Soberanía alimentaria: agroecología, semillas y "gentrificación" de lo rural / Everaldo Lamprea Montealegre (coordinador). – Bogotá : Universidad de los Andes, Facultad de Derecho, Ediciones Uniandes, 2017.
120 páginas; 15 x 24 cm.

Otros autores: Ana María Garcés Escobar, Juana Martínez Quintero, Felipe Macía, Cristina Consuegra, Libardo José Ariza Higuera.

ISBN 978-958-774-490-3

I. Derecho a la alimentación 2. Seguridad alimenticia 3. Agricultura biológica – Colombia – Estudio de casos I. Lamprea Montealegre, Everaldo II. Universidad de los Andes (Colombia). Facultad de Derecho.
CDD 344.033

SBUA

Para citar este libro: <http://dx.doi.org/10.15425/2017.02>

Primera edición: abril del 2017

- © Everaldo Lamprea Montealegre (coordinador)
- © Ana María Garcés Escobar, Juana Martínez Quintero,
Felipe Macía, Cristina Consuegra, Libardo José Ariza Higuera.
- © Universidad de los Andes, Facultad de Derecho

Ediciones Uniandes
Calle 19 n.º 3-10, oficina 1401
Bogotá, D. C., Colombia
Teléfono: 3394949, ext. 2133
<http://ediciones.uniandes.edu.co>
infeduni@uniandes.edu.co

ISBN: 978-958-774-490-3
ISBN e-book: 978-958-774-491-0

Corrección de estilo: Alejandra Muñoz
Diagramación interior: Claudia Rodríguez
Diseño de cubierta: Alejandro Ospina
Imagen de cubierta: tomada de [https://pixabay.com/en/users/ryj1116-3608554/?tab=about, autor ryj1116](https://pixabay.com/en/users/ryj1116-3608554/?tab=about,autor%20ryj1116)

Impresión:
Xpress Estudio Gráfico y Digital S. A.
Carrera 69 H n.º 77-40
Teléfono: 6020808
Bogotá, D. C., Colombia

Impreso en Colombia – *Printed in Colombia*

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en su todo ni en sus partes, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación
Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964.
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
Everaldo Lamprea Montealegre	
HACIA UNA POLÍTICA ORGÁNICA Y AGROECOLÓGICA EN COLOMBIA	23
Ana María Garcés Escobar	
Juana Martínez Quintero	
ORGÁNICA, RED DE CAMPESINOS: UN ESTUDIO DE CASO SOBRE AGROECOLOGÍA Y MERCADO ORGÁNICO	45
Felipe Macía	
SEMILLAS DE PERMANENCIA. EL LUGAR DE LAS SEMILLAS PARA LOS CAMPESINOS DE LOS MONTES DE MARÍA	67
Cristina Consuegra	
VIVIR EN LA FINCA. ECOBURGUESÍA Y GENTRIFICACIÓN DEL MUNDO RURAL	95
Libardo José Ariza Higuera	

INTRODUCCIÓN

Everaldo Lamprea Montealegre

DE LA SEGURIDAD A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

El sustento académico de este libro se encuentra en dos literaturas distintas, aunque estrechamente interrelacionadas. Por un lado, los estudios sobre el *derecho a la alimentación* y a la *soberanía alimentaria* y, por otro lado, la literatura que aborda los *impactos ambientales, sociales y culturales* de la agroindustria.

El derecho a la alimentación se materializa “cuando todo hombre, mujer o niño tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla” (ONU, DESC, 1999). Este derecho se encuentra relacionado con la seguridad alimentaria de la población, pues la realización del derecho se da cuando el Estado tiene la capacidad de ofrecer alimentos suficientes a sus ciudadanos, esto es, cuando puede garantizar la seguridad alimentaria de la población de manera sostenida. Existe, entonces, un vínculo íntimo entre el derecho a la alimentación y la *seguridad alimentaria*, entendida como el estado en el que “todas las personas tienen acceso en todo momento (ya sea físico, social y económico) a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para cubrir sus necesidades nutricionales y las preferencias para una vida sana y activa” (FAO, 2011).

Con el objetivo de alcanzar mayores niveles de seguridad alimentaria global se implementaron, después de la Segunda Guerra Mundial, un sinnúmero de políticas públicas encaminadas a fomentar la agroindustria, la cual era considerada el mecanismo óptimo para solucionar los problemas de seguridad alimentaria y sostenibilidad de la producción agrícola (León, Martínez, Espíndola y Schejtman, 2004, pp. 41-42). Uno de los efectos de este fenómeno, ampliamente conocido como la Revolución Verde, fue promover una economía agrícola de gran escala y de monocultivos que, aunque logró mitigar algunos problemas de inseguridad alimentaria a través de la producción masiva de alimentos, también destruyó un

legado histórico y cultural basado en las semillas tradicionales, la producción a pequeña escala, los policultivos y las cadenas cortas de producción. Con el avance apabullante de la revolución verde a escala global, el pequeño productor se vio desplazado del mercado agrícola, y se convirtió en un agente vulnerable y dependiente de las empresas agrícolas de insumos o de los supermercados de grandes superficies (Bourne, 2015).

Por otra parte, el triunfo de la Revolución Verde vino acompañado de daños ambientales de escala global y local (Pollan, 2007, p. 131). Desde una perspectiva ambiental, la agroindustria, en tanto método productivo, tiene tres grandes impactos negativos (FAO, 2003). Primero, es un método con un uso intensivo de químicos en la cadena de producción que afectan la composición natural del suelo. Segundo, la agroindustria favorece el monocultivo en grandes extensiones de tierra en detrimento de la biodiversidad (Cuthbertson, 2011). Finalmente, este método incentiva el calentamiento global en tanto que, según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la agroindustria produce más del 20 % de las emisiones de gases efecto invernadero (OCDE, 2001, p. 3).

Además, la tendencia hacia el monocultivo y a la uniformidad genética promovida por la Revolución Verde vino acompañada por un discurso sobre el Sur Global como un lugar rico en biodiversidad, pero despojado de tecnología, donde los pequeños productores utilizaban semillas tradicionales y métodos de producción preindustriales que no garantizaban niveles óptimos de seguridad alimentaria (Nazarea, 1998). Como lo ha mostrado Shiva, en el subcontinente indio, África y Latinoamérica la implantación de la Revolución Verde ha sido utilizada como un mecanismo para desvertebrar las culturas tradicionales campesinas y para promover un mercado favorable para grandes corporaciones de semillas y de insumos químicos. En cuestión de décadas, países como Colombia han pasado a ser receptores de métodos agrícolas “costo-eficientes” y de semillas genéticamente modificadas cuya propiedad no reside en las comunidades tradicionales de campesinos, sino en corporaciones y conglomerados como Monsanto o Syngenta (Nazarea, 2005).

Pero pese al desplazamiento que ha sufrido por parte de la agroindustria, el pequeño productor sigue siendo el principal proveedor de alimentos para el consumo humano. Según datos de Altieri (1995, 2015), el 70 % de la tierra arable a escala mundial está sembrada con cultivos comerciales o *commodities* —los cuales producen principalmente biomasa, pero no alimentos consumibles por los seres humanos— mientras que el 30 % pertenece a pequeños y medianos productores, quienes cultivan entre el 50 % y el 70 % de los alimentos destinados al consumo humano. Estos pequeños y medianos productores representan aproximadamente 1500 millones de familias que tienen alrededor de 1,9 millones de variedades diferentes de cultivos (Altieri, 1995, 2015).